

ANUNCIO GENERAL DE ADQUISICIONES

PROYECTO “APOYO A LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RÍO SALADO Y EJECUCIÓN DE OBRAS CONTEMPLADAS EN EL TRAMO IV-1-B DEL PMICRS”

ARGENTINA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROYECTO Nº P161798

La Provincia de Buenos Aires ha solicitado un Préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) por un monto equivalente a DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRESCIENTOS MILLONES (U\$S 300.000.000) para el Proyecto “Apoyo a la Gestión Integral de la Cuenca del Río Salado y Ejecución de Obras contempladas en el Tramo IV-1-B del PMICRS”.

El mismo tendrá la garantía de la República Argentina, para sufragar parcialmente el costo del Proyecto. La Provincia se ha comprometido con DÓLARES ESTADOUNIDENSES SETENTA Y CINCO MILLONES (U\$S 75.000.000) en fondos de contraparte. La ejecución del Proyecto se propone utilizar los fondos de éste préstamo para efectuar los pagos correspondientes a la contratación de obras y servicios como así también la adquisición de equipamiento.

Este Proyecto tiene como objetivo mejorar la protección contra las inundaciones y fortalecer las capacidades de las instituciones responsables del monitoreo y gestión integral de los recursos hídricos en la Cuenca del Río Salado.

Comprenderá los siguientes 3 componentes y se prevé el desarrollo de acciones en las siguientes áreas:

Componente 1: Gestión Integral de Recursos Hídricos: Apunta a fortalecer la capacidad institucional para la gestión de recursos hídricos y el seguimiento ambiental e hidrológico en diferentes niveles, mediante la ejecución de medidas no estructurales del Plan de Manejo Integral (PMI) que contribuyen con un enfoque de gestión integral y sostenible. Se prevé financiar los siguientes estudios, entre otros, Elaboración de un Plan de Gestión de Recursos Hídricos para la Cuenca del Río Salado, Fortalecimiento de la Gestión Ambiental a través del Control de calidad del agua y servicios ambientales para la gestión de recursos hídricos y el Plan de Gestión Ambiental y de Humedales (PGAH), Mejora de la Gobernanza de los recursos hídricos y Servicios Hidrometeorológicos y Gestión del Riesgos a través del Fortalecimiento de los Servicios Hidrológicos, Monitoreo y Análisis del Riesgo de Inundaciones, Seguimiento y Análisis del Riesgo de Sequías y Elaboración de Manuales Operativos e Identificación de Buenas Prácticas para la gestión del Riesgo de Sequía e Inundaciones. Los llamados a expresiones a interés de estas consultorías comenzarán a publicarse durante el segundo trimestre del año 2017.

Componente 2: Obras de Mejora Fluvial y Mejoramiento de la Infraestructura asociada: Estas obras apuntan a conformar las secciones del Río, mediante excavaciones, para darles capacidad de conducción para una recurrencia de 10 años. En esta Etapa IV-1-b se van a adecuar 26,64 Km del cauce del Río, desde Puente Beguerie-Lobos hasta el Puente de la Ruta Nacional 205, en las inmediaciones de la ciudad de Roque Pérez, realizando una excavación de suelo de unos 25.465.000 m³. Asimismo, se reemplazarán Puentes, cuya dimensión, estado de conservación o condición de apoyo de su estructura, ha determinado la conveniencia de su remoción. Los

llamados a licitación de estas obras se estima se estarán publicando durante el tercer y cuarto trimestre del año 2017.

Componente 3: Ejecución, Supervisión y Comunicación del Proyecto: Este componente prevé la contratación de una auditoría externa independiente, el Fortalecimiento de Áreas técnicas en funciones de adquisiciones, técnicas, ambientales, asistencia técnica para la Supervisión de las Obras; asistencia técnica a la Veeduría de usuarios que supervisará las obras fluviales, y Campañas de comunicación y otros gastos operativos. Las llamados a expresiones de interés de las consultorías correspondientes a la inspección de las obras se estima se estarán publicando durante el segundo y tercer trimestre del año 2017.

La licitación de contratos para toda adquisición de bienes y contratación de obras, servicios de no consultoría y servicios de consultoría, financiados total o parcialmente por el Banco se llevarán a cabo conforme las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión (edición de Julio 2016)" y podrán participar de ellas todos los licitantes que sean elegibles para el Banco.

A medida que se encuentren disponibles, se publicarán los anuncios específicos de adquisiciones. Para los contratos a ser licitados conforme los procedimientos de solicitud de ofertas con enfoque de mercado internacional deberán publicarse en UN Development Business online (UNDB online), además en el portal <http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo>, en diarios de circulación nacional y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Respecto a los contratos a ser licitados conforme los procedimientos de solicitud de ofertas con enfoque de mercado nacional, los anuncios específicos se publicarán en el portal <http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo>, en diarios de circulación nacional y en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.

Los licitantes elegibles interesados en recibir una invitación a la licitación conforme a los procedimientos de solicitud de ofertas con enfoques nacional o internacional, o aquellos interesados en obtener mayor información, deberán dirigirse a la siguiente dirección:

Unidad de Coordinación y Ejecución de Proyectos de Obras (UCEPO)
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires.
Subsecretario: Licenciado Martín Ezequiel Camiña.
Calle 7 entre 58 y 59 – Piso 11. Oficina 1103.
La Plata, Provincia de Buenos Aires, CP 1900.
Argentina.
Tel: +54-221-4295053.
Correo Electrónico: ucepo.mesadeentradas@gmail.com
Portal <http://www.mosp.gba.gov.ar/sitios/ucpo>